

## Políticas y parlamentarias

A la información, más que al comentario, corresponde el dominio de la actualidad política en días como los actuales, en que la situación parlamentaria ha de aclararse y definirse en breve, mediante una votación que manifieste públicamente la voluntad de las Cortes, ó del Cuerpo Colegislador en que se verifique, y fije las actitudes de los diferentes elementos políticos.

Sea cualquiera el desenlace de la cuestión política pendiente, de entre los males que pueden temerse se destaca al menos un bien, y es que, resolviendo la cuestión pública y solemnemente, se sentará un precedente útil para la política futura; precedente de que está en verdad necesitada para resistir las prevenciones, cada vez más densas, que la rodean.

Disutiendo y votando á la faz del país, el juicio de la opinión sensata é imparcial se dignificará la política, necesitada de comunicación con el ambiente exterior por medio de manifestaciones y hechos auténticos.

Como la opinión política estaba ayer dividida entre el Senado y el Congreso, no era grande la concurrencia que había en esta Cámara á primera hora de la tarde.

Las noticias del día anterior no se habían confirmado. Ni el conde de Romanones ni el señor Lombardero tenían preparadas las proposiciones incidentales de que se venía hablando, sin duda porque se les adelantó el señor Llorens á presentar una, que decía, poco más ó menos, lo siguiente.

“Pedimos al Congreso se sirva declarar por medio de una votación nominal si el Gobierno cuenta con los votos necesarios para seguir gobernando.”

Esta proposición, firmada por republicanos y carlistas, no satisfizo á las oposiciones monárquicas, alguno de cuyos jefes hubo de decir al señor Llorens que no la presentase, porque eso era hacer el juego al Gobierno.

El señor Llorens, no obstante, insistió en presentar su proposición, que no disgustaba al señor Villaverde.

El ministro de Marina creía, entre tanto, en los pasillos del Congreso, que, de seguir así las cosas, no había más salida que la disolución, y que á eso se iba, quedando á la discreción de la Corona el decidir á quién había de dar el correspondiente decreto.

Y esto lo decía el señor Cobian, con una cara plácida y sonriente, como si ya tuviese noti-

cia de que el señor Villaverde era poseedor del papelito.

Ayer mañana estuvieron en Palacio los exministros Rodríguez San Pedro y general Weyler.

Se limitaron á ofrecer sus respetos á la Reina, pues S. M. el Rey permaneció hasta la hora del almuerzo celebrando una larga entrevista con el Presidente del Consejo y el señor Cobian.

## EL TESTAMENTO DE SILVELA

El eminente hombre público que falleció recientemente, Sr. Silvela, deja una fortuna muy modesta, á pesar de haber tenido durante años uno de los buenos bufetes de Madrid.

A su esposa, á quien la deja mejorada en su testamento con el tercio de libre disposición, la quedarán una renta aproximada de 6 000 duros anuales.

El resto de su fortuna lo heredan sus dos hijos por partes iguales.

Fineas no deja el Sr. Silvela más que el hotel de la calle de Lista, donde vivía, y que se terminó hace tres años, y la quinta de la Concepción, de Málaga.

La herencia, pues, que deja el insigne político, abogado de primer orden y hombre trabajador y modesto, que no fué nunca amigo del lujo, viene á confirmar que la mayoría de los políticos españoles no alcanzan buena fortuna particular.

## Los dos Quijotes

Duraba esta falta de sinceridad en 1614, cuando apareció el Viaje del Parnaso: disminuyó después, y he ahí probablemente la causa de que Cervantes se dejara arrastrar del mérito de Lope para elogiarle; el pseudo Quijote de Tordesillas hizo recordar acaso que Lope fuera su enemigo y he ahí porque pudieran hallarse censuras todavía en la segunda parte de su ingenioso hidalgo de la Mancha.

Murió el inmortal escritor en 1616; hasta 1617 en que escribió «La Dama boba» Lope no se acuerda ya de su rival.

Acto III.—Escena II.  
Octavio.—Ayer sus libros los ví, papeles y escritos varios, pensé que devocionarios, y desta suerte leí:  
«Historia de dos amantes» sacada de lengua griega,  
«Rimas» de Lope de Vega,  
«Galatea» de Cervantes.

Temo, y en razón lo fundo, si en esto da, que ha de haber un *D. Quijote-mujer* que dé que reír al mundo.

Y en 1621, dirigiendo sus novelas «Las fortunas de Diana», «El desdichado por la honra», «La más prudente venganza» y «Sancho el bravo», á la señora María Leonarda, dejó escrito, al principiar la primera:

«...y aunque en España también se intenta, por no intentarlo todo, también hay libros de novelas, de las traduccidas del italiano, y de las propias, en que no faltó gracia y estilo á Miguel Cervantes.»

He aquí un elogio que es para el autor de las «Novelas ejemplares» y de «D. Quijote de la Mancha» una verdadera censura. Verdad es que Lope no debía haberle olvidado todavía; y ver-

dad es que si «quiso Cervantes escribir comedias, y cayó un punto más abajo de la medianía, quiso Lope escribir novelas, y «apestó» como en su vida del autor del «D. Quijote» escribe el señor Aribau.

En 1630 publicó Lope «El laurel de Apolo»; del elogio que á Cervantes tributa y que ya hemos copiado en otro lugar, dice el mismo P. Alvarado que «tiene hipérbolo» pero que también hay (en él) frases tan serias y sentidas, que es cruel tomarlas por sarcasmo.»

Por algo se hizo santo previamente al Fénix de los ingenios; nosotros solo decimos que no nos extrañaría que encomiara sinceramente de ese modo al Príncipe de nuestros escritores, quien «desparramó laureles con tanta generosidad como escasa crítica en el *de Apolo* en expresión de Joaquín M. de Alba, si no notáramos la falta de sinceridad que se enoubre en todos los demás elogios que le tributa.

Y si no advirtiéramos también que en aquella época ya era célebre el Quijote en casi todo el mundo, y que Lope no se acuerda del Quijote para nada.

En 1630 imprimióse «Amar sin saber á quien», en cuya escena VI de la primera jornada, se lee:

Leod.—Después que das en leer, Inés, en el Romancero, lo que aquel pobre escudero te podría suceder.

Inés.—¿D. Quijote de la Mancha? (Perdone Dios á Cervantes). Fué de los extravagantes que la erónica ensaña.

Nos admira que haya quien considere esto como alabanza de Lope, cuando, á nuestro juicio, no era otra cosa que una defensa del Romancero atacado por Cervantes y por Lope defendido, y una intencionada mordedura al héroe del soldado de Lepanto.

Y por fin, en 1637 fué iniciada como póstuma en *La Vega del Parnaso* «El desprecio agradecido», en cuyo acto I, escena VI, se lee:

Sancho.—Y á mí, por si no me duermo, ¿qué me dais?

Inés.— A *D. Quijote*, porque vos y vuestro dueño iniciáis sus aventuras.

Tales son las alusiones de Lope á Cervantes y á su obra, después de su reconciliación: alusiones, en las que se echan de menos la lealtad y la sinceridad que aparecen en las que hemos copiado de la Arcadia, de la Dorotea, de la Viuda valenciana y del Premio del bien hablar.

El 21 de Agosto de 1635 murió Lope de Vega.

Hemos probado, pues, que Cervantes y Lope eran rivales; que, más ó menos, lo fueron siempre; que lo eran ya cuando aquél escribía la primera parte de su gran libro. Y aún cuando concedámos que no lo fueran después, no cabe duda de si Cervantes hizo á Lope modelo del paladín de la caballería en «*Antes de su primer tomo, mo lo del paladín*» le había de hacer en el segundo, so pena de estropear su libro por completo.

Veamos ahora otro de los extremos que dejamos apuntados para probar nuestra afirmación: en el *D. Quijote* hay algo que se refiere al «*Quijote*» original y no al de la fátula, y este algo conviene evidentemente al Fénix de los ingenios españoles.

Guzmán de Alfarache.

## Crónicas parlamentarias

### Congreso

Soriano se ocupa de la guarnición de Madrid, contestándole cumplidamente Martitegui.

Soriano habla después del regionalis-

mo catalán y dice que en Barcelona se anuncia un nuevo Corpus de Sangre.

Se desecha una proposición de Nogués por 95 votos contra 68. En dicha proposición se pedía la supresión de la ley de alcoholes.

Muro rectifica en el debate político. Le contesta Vadillo. Soriano actúa de bufón.

Azoárate dice que las crisis se han hecho por un interés puramente dinástico. Acusa á los españoles de intolerantes.

Vadillo le contesta y defiende al Rey.

### Senado

Gullón explana su interpelación sobre la crisis. Dice que la crisis de Diciembre es un suceso trascendental sobre el que es preciso decir toda la verdad. Censura después que hayan permanecido cerradas las Cortes.

Contesta Ugarte defendiendo al gobierno.

Linares interviene y se dirige á Ugarte.

Dice S. S. que no sabe lo ocurrido, y yo creo que cuando un hombre público se encarga de formar Gobierno lo primero que debe hacer es enterarse de los motivos de la crisis para después explicar por qué marchó su antecesor. (Bien.)

El señor Maura no abandonó el Poder sino por causa de un nombramiento, por falta de la confianza de la Corona en un punto concreto.

El Gabinete Azórraga, interpretaba de distinto modo el artículo 45 de la Constitución que el presidido por el señor Maura, que le daba un alcance más democrático; entendía éste que correspondía al Gobierno la facultad más amplia en las propuestas de cargos militares.

El señor Cobian afirmaba en Congreso que la aprobación del rey debe preceder a la de los ministros. Esto, como ven los senadores, es considerar á los ministros secretarios del despacho. (Rumores.)

El señor Maura no se marchó por cuestión de personas; el señor Maura presentó para la elección el escalafón de tenientes generales, con exclusión, claro es, de aquellas personas que se habían manifestado hostiles á su jefe después de convertido en ley el proyecto.

El ministro de Marina contesta al general Linares.

Afirma que el rey tiene iniciativas dentro de la Constitución; es un ser vivo, con entendimiento é ideas propias. Si esto es así, ¿cómo puede extrañar que en una materia tan característica y tan inmediata á la institución real hubiera el rey disñido de sus ministros?

Rectifican el general Linares y el ministro de Marina sobre la interpelación verdadera de los artículos 6.º y 25 de la ley constitutiva del Ejército.

Durante la rectificación del señor Cobian al explicar los trámites de los nombramientos se produce un vivo incidente.

Azórraga expone su opinión respecto á los nombramientos que hace la Corona, sustentando la teoría que debe dejarse libre la prerrogativa regia.

Encuentra lógico que cuando un Gabinete disienta del parecer de la Corona, no sancione el nombramiento y abandone el Poder.

## UNA BUÑOLADA

Quisieron varios jóvenes pasar alegremente la noche en íntimo y honesto divertimento y puestos al habla con jóvenes encantadoras, acordaron visitar varios pabellones de los que en el Real de la feria existen. Habo sección de cinematógrafo, las vistas consabidas, las fieras y los perros amaestrados

y cuando media noche era por filo la gentil comitiva llegaba á las playas del Mediterráneo.

Este sitio que en la presente estación ha de servir de grato solaz á los cordobeses, no es otro que el kiosco establecido en la acera izquierda de la prolongación del Gran Capitán, lindando con la plaza de toros, y se llama así porque su dueño es el representante en ésta de la exquisita cerveza el *Mediterráneo*.

La grata frescura del ambiente, y lo bien situado del local hicieron creer á los concurrentes que se hallaban en cualquier explanada de la sierra.

En el *Mediterráneo* la reunión de anoche se prolongó bastante. En mesitas bien presentadas con gusto se sirvió cerveza en abundancia, que todos paladearon contentos.

Después *La Gaditana*, que ha establecido una sucursal en aquel sitio sirvió fiambres, pescado, vino de las mejores marcas y chocolate con buñuelos y bizcochos, terminando la buñolada con unas copas de cognac.

El elemento joven no estaba conforme con retirarse y se organizó acto seguido un baile. Un organillo que había amenizado con sus notas la fiesta, tocó dos rigodones y á las cuatro de la mañana satisfechos todos de haber tan agradable desfilaron hacia sus respectivos domicilios.

Pudieramos ponderar aquí la alegría y el entusiasmo que reinó en la fiesta y extendernos en detalladas descripciones pero no hace falta. Para saber todo esto, sobre con tener noticia del aromoso *bouquet* que allí formaban las lindas concurrentes.

Allí estaban jóvenes tan encantadoras como Julia Torres de la Barrera, Concha y María Carbocall Josefina Carlota, Trinidad y Paz Gutiérrez de los Ríos Erriales, Fuensanta García Muñoz, Isabel Fernández Riso, Margarita Reboul, Pilar Ortega, Jesusa, Concha, Cándida y Carmen Courtoy, Carlota Goelo, Conchita Guzmán, Concha y Lola Cabrera, Fernanda y Matilde Olivares, Ignacia Hoos, Trinidad Gutiérrez de los Ríos Alvarez, Paulina Sainz, Asunción y Rosa Fernández de Mesa, Asunción y Pura Anlec, Pilar y Luisa Rioja y otras muchas, á cuyos nombres ha sido infiel la memoria.

La distinción de las damas cordobesas tenía digna representación en las señoras Condesa de Hornachuelos, viuda de Rios, Rioja, Sainz y Guzmán y en las señoras de Albear (C.) de Carbonell (C. y J.) de Ruiz del Portal (M.) de Torres de la Barrera, de Fresca, de Courtoy, de Carrillo, de Olalla, de Ortega de Fernandez Mesa (F. y R.), señoras Marquesa de Senda Blanca y doña Exaltación Diaz de Morales.

El sexo fuerte tenía una representación digna y nutrida.

Delia

## COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 16 de Junio

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Confirmar el ingreso en dementes del vecino de Montoro don Vicente Francisco Morales.

Entregar á su familia el refugio en el departamento de dementes Antonio Osuna Soler, por hallarse establecido de la enfermedad mental que padecía.

Expulsar del Hospicio el acogido Antonio Jimenez Benavente, por su mala conducta.

Informar favorablemente la expropiación de terrenos para la construcción de una carretera, que partiendo de la estación de Villa del Rio enlace con le de Anújar á Villanueva del Duque.

Aprobar la cuenta rendida por el Director del Hospital de Crónicos relativa á los gastos ocurridos por a minis-

traci6n en dicho establecimiento en el mes de Enero último.

Devolver á don Carlos García Moyano la fianza que tenia constituida como contratista de las obras de reparaci6n y nueva construcci6n y acopio de conservaci6n del ramal de carretera provisional de Montilla á su estaci6n férrea siempre que acredite haber satisfecho los derechos de cancelaci6n de la misma.

Conceder al médico de la Beneficencia provincial don Crist6bal Garcés, la remuneraci6n de mil pesetas por los servicios extraordinarios que ha prestado en el reconocimiento de quintos padres y hermanos de los mismos.

Garantizar el 55 por 100 de un presupuesto de ejecuci6n todos los caminos vecinales cuya construcci6n se considere indispensable en esta provincia segun el informe y plan estudiado por el ingeniero jefe de Obras púlicas.

Dejar á la recolecci6n de la Diputaci6n en pleno la instancia suscrita por don Ignacio Baena Molero y don Manuel Castroverde, solicitando se les nombre juntos ó separados egentes para gestionar en las oficinas del Estado en nombre de la Diputaci6n cuantas reclamaciones sean necesarias á conseguir el reconocimiento de los créditos y derechos que puedan existir á favor de la misma.

Solicitar del Sr. Gobernador decrete de pago inescusable y presente los premios concedidos á la exposici6n de ganados y tiro de pich6n.

Y por último, conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á María Belen Velasco Jiménez y á Tomás Cantero Poyate.

## Cr6nica Provincial

### DE VALSEQUILLO

#### Sangrienta reyerta

A las cinco de la tarde del día de hoy, particip6n de Granjuela que en la finca denominada el Pañolano de aquel término propia de don Manuel Soto Molina, vecino de Córdoba y que lleva en arriendo don Felipe Romero, se ha librado una sangrienta lucha entre paisanos y forasteros, habiendo salido heridos varios de ellos y uno grave.

Manifiestan que pasar6n como con direcci6n á Pinarroya unas diez ó doce familias y al llegar á dicha finca, se pararon para darles de comer á los animales que llevaban; y en un sitio que el colono lo tiene reservado para sus animales.

El guarda al ver aquellas caballerías, se dirigi6 al sitio y le dijo á los transeuntes que allí no podían estar porque si se enterara su amo don Felipe tenia que disgustarse, á lo que contestaron que estaban porque les daba la gana.

En vista de esto el guarda pidió auxilio á los segadores que tenia su amo que serían unos quince ó veinte hombres, los que salieron en direcci6n donde estaban los forasteros. Los forasteros al ver esto, se prepararon sacando revolvers, navajas y la escopeta que le habian quitado al guarda, empezaron á hacer fuego, librándose entre unos y otros una batalla que dur6 un rato, hasta que tuvieron que huir los segadores porque los forasteros peleaban con más defensas.

No sabemos cuantos son los heridos, ni si la guardia civil que sali6 enseguida para Granjuela, ha logrado prender á los valientes que segun se dicen hubieron.

#### Robo

En la madrugada de ayer fué robada la fábrica de harinas de la vinda de Federico Aranda Sierra, llevándose los ladrones cinco fanegas de harina que existían en cuatro costales.

Para realizar dicho hecho, abrieron un agujero en el tejado de dicha fábrica por donde lograron entrar en el local franqueando la puerta de la fábrica por donde sacaron las cinco fanegas de harina en cuatro costales.

Se dice que la harina robada procede de un trigo que habia mandado al vecino de Granjuela don Manuel Jurado Rueda, para su elaboraci6n.

Apesar de las diligencias practica-

das por el juzgado y fuerza de la guardia civil, esta es la fecha que no se ha podido averiguar quien ó quié es pu-

dan ser los autores de expresado robo. Son varias las veces que ha sido robada dicha fábrica sin que se haya podido descubrir sus autores.

El correspondiente.

Valsequil, 18 de Junio de 1905.

## DE OTROS PUEBLOS

### Por huit6

La guardia civil del puesto de Luena ha detenido al vasco de la misma, José Algar Danil, por haber hurtado un trozo de taberna de plomo, medio metro de galería de bajar, dos grifos y otros efectos de una fábrica de sulfuro de carb6n de aquél término.

### Detenido

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Ferran Núñez el vecino de la misma, Ignacio Fuego Illasos, que amenaz6 á su convecino José del Real Roa.

### Accidente mortal

Hace varios días en la fábrica de harinas "La Alianza", de Puente Jenil, fué cogido por una polea el operario Manuel García, quedando muerto en el acto.

## Cr6nica Local

### Acto edificante

Ayer tuvo lugar en el santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta un acto verdaderamente edificante, digno de especial menci6n.

Nos referimos al cumplimiento pasual realizado por los operarios de ambos sexos de la fábrica de nuestro respetable amigo D. Eduardo Alvarez de los Angeles, en unió de su distinguida familia y de la que habita en el santuario ya indicado.

El acto result6 conmovedor, siendo dignos de elogio los trabajos llevados á cabo por el reverendo Pedro Llorente, misi6n6 del Coraz6n del María, y del capellán de la Fuensanta D. Manuel Fernández, que contribuyeron al esplendor de aquél.

El templo se encontraba decorado con gusto, siendo de notar la devoci6n con que los obreros recibieron el augusto Sacramento del altar.

No podemos por menos de felicitar á los señores de Alvarez de los Angeles por el interés que se toman en el bien espiritual y material de sus dependientes.

### Nombramiento

Por Real orden de diez del corriente, ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la escuela pública graduada aneja á la Normal de Córdoba, D. Antonio Meido Mora.

### Monte de Piedad

El lunes próximo, veinte y seis de Juni, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Saucras segun ya t r e e r s , durante el mes de Octubre último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dar6 principio á las diez de la mañana.

### Caja de Ahorros

Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros 17.175, por 159 imposiciones, de las cuales son nuevas 12, y se han satisfecho 11.350 52 pesetas á solicitud de 69 imponentes, 6 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

### Hecho criminal

El tren núm. 1, correo descendente de la línea de Málaga, estuvo á punto de descarrilar en el puente del Alcalde.

Una mano criminal coloc6 en el cle-ro que separa un rail de otro una escarpia de punta, con el fin de que al pasar el referido tren descarrilase, no consiguiéndolo porque la máquina, al llegar al sitio que la escarpia estaba colocada, la volcó, viciándola fuera de la vía. Sin esta casualidad, tal vez hubieran ocurrido algunos que lamentar,

### Supresi6n de consulados

El Gobierno de Venezuela ha dispuesto la supresi6n de consulados y viceconsulados honorarios de dicho país en el extranjero, quedando, en virtud de este decreto, cancelados todos los exequaturos y autorizaciones concedidas hasta la fecha por Su Majestad á los funcionarios honorarios, c6nules del citado país.

### La feria

Por acuerdo del Alcalde, Sr. Conde Jiménez, se proroga la feria hasta el próximo día del Corpus.

En el Gran Capitán, Tejares y paseo de la Victoria, lucirá hasta ese día la iluminaci6n extraordinaria de grupos, pero no de arcos.

### El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido de 34 60 y la mínima de 16 20.

Esta mañana á las nueve, la altura barométrica era 764 80 y la temperatura á la sombra, 28.

### Escandaloso

Esta mañana fué detenido un sujeto que estaba tendido en la calle Encarnaci6n y promovió escándalo y apedreo al guardia.

### De paso

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo don Luis Arcos Clavaria, recaudador de contribuciones de la zona de Aguilar.

### Pensi6n

La direcci6n general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que la pensi6n anual de 1.100 pesetas que percibe por la tesorería de Hacienda de esta capital doña María Ana Rodriguez de Alcázar huérfana del comandante don Miguel Rodriguez, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Sevilla.

### Despedida

La encantadora soprano lírica Luisa García Rubio marcha hoy á Madrid, habiendo antes tenido la atenci6n de saludarnos.

### Miess

Don Juan Gómez Torga, ha solicitado patente por invenci6n de la mina de hierro Santa Adela, del término de Hornachuelos; don Diego Fernández Heredia cincuenta y dos de la de plomo Misterio, de Conquista; don Francisco Onesta deca de la de hierro Dolores, de Puente Obispa; don Pablo Linares veintidós de la de bismuto y otros Carbonera, de Villanueva de Córdoba, y don Enrique Moreno Sánchez veintidós de la de hierro argentífero Santa Cristina 1.ª de Belmez.

### Llegada

Ha llegado á Almería el médico especialista en garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director de importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Los días que permanezca en dicho punto, recibirá consulta de diez á doce en el hotel de Londres, y practicará todas las operaciones necesarias para curar la serdena, flujo de oídos y demás afecciones relacionadas con la especialidad á que se dedica. Su tratamiento del ozeno (feli6z de aliento) es el único seguramente eficaz para la curaci6n de tan repugnante enfermedad. Sin molestias de importancia reforma la nariz chata, aplastada ó remangada, modelándola como si fuera de cera, dándole forma conveniente en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que hace, no pudiendo nadi6 adivinar después la operaci6n practicada.

### El Teatro

Esta interesante y lujosa publicaci6n cuyo éxito es mayor cada día, debido á la perfecci6n y amplitud con que ofrece las informaci6nes gráficas de los estrenos, publica en el número de estas mes una completa y muy notable informaci6n del viaje cómico-lírico de Arniches y García Álvarez, *El perro chico*, estrenado en el teatro de Apolo, con doce magníficas fotografías obtenidas durante la representaci6n y nu-

# J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.

POR REAL ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1890

Premiado con medallas de oro en Exposiciones y Sociedades científicas

Construcci6n de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Orificaciones, coronas, empastes y trabajos de puente. Op raciones con los mejores anestésicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido á un riguroso asepea, á fin de evitar contagios.

ELIXIR Y OPIATAS.—CONSULTA PERMANENTE

8, Gondomar, número 8, —CORDOBA principal

meragos retratos de los artistas en los diferentes tipos que interpretan.

También publica en este número fotografías de *E. príncipe ruso*, estrenado con gran éxito en el teatro Mod-rno; las decoraciones de *La Galerna*, y magníficos retratos en tricolor de las señoras Mambives, Amorós y Garigó, y en doble plana el último retrato del ilustre y popular compositor D. Federico Chueca.

El número es interesantísimo por todos conceptos.

### Toros en Málaga

El día del Corpus se celebrará en la plaza de toros de Málaga una novillada, en la que matarán ganado de Corradi los aplaudidos novilleros Capitos, Corchaito y Pazos.

### Regreso

Ha salido para sus posesiones de Palma del Río el opulento propietario don José Jiménez García.

### Premio

Ha sido premiado por el jurado calificador de los juegos florales de Granada en el tema 7.º por una inspirada poesía que lleva por lema *Dios*, nuestro antiguo colaborador de Cádiz don Eduarda de Ory.

Sea enhorabuena.

### Rumor

Dice el *Diario Universal*: «Esta tarde se ha dicho en los centros políticos que se habían suspendido los licenciamientos de tropa dispuestos por una Real orden reciente.

Los agoreros y omeos se dedican estos días á profetizar trascendentes sucesos, relacionaban tal medida con la situación política.»

Aquí sabemos que se ha suspendido, pero es con objeto de que afitan á la formaci6n del día del Corpus.

### Traspaso

De acuerdo con los dueños del local, se hace desde el día del café Gran Capitán. Para tratar, en el mismo, con don Fernando Casado.

### Después de probar

«Todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece, la eficacia RADICAL del digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del est6mago.»

Curaciones desesperadas en personas, bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una decena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del est6mago y del intestino, sin engañosas acci6n calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10. Dep6sito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

## FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista de la Real Casa  
Premiado en varias Exposiciones con Medalla de Oro

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepea; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extraccio-

nes sin dolor aplicando el sin rival anestésico BARNESOL.

Todo los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duraci6n.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

Gondomar, 5, donde está la Fotografía CORDOBA

## LA ABUNDANCIA TOCINERIA Y CARNICERIA

JUDERIA 24

Artículos que expende esta casa: Jamones de Córdoba y otras regiones, salchich6n de las mejores marcas, chorizos de Córdoba, extremos y especial de Pamplona; bacalao, aceite garbajos, arroz, habichuelas y semillas de todas clases.

### CARNE DE VACA

CON HUESO, KILO, 1 84

SIN HUESO, KILO, 2 80

Pan, del horno de Barea, á 40 y 42.

Servicio á domicilio.

Dep6sito de tripas para embutidos y de agua conservativa para las carnes. Para pedidos, Manuel González Hoyos, Judería 24.

### SANTA FILOMENA

## Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reica, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboraci6n, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantarse mucho las obras.

De los ladrillos llamados doble grueso carga un vag6n de 3 600 á 3 800; de las tejas dos clases ordinarias de 5 200 á 5 700, y de tejas 7 000. Las dimensiones y precios fijos sobre vag6n son los siguientes:

Ptas. cénta.

1.000 ladrillos doble grueso de 30

centímetros largo por 15

ancho y 5,2 á 6 grueso 45

1.000 ladrillos medio grueso

de 30 centímetros largo

por 15 ancho y 3 1/2

á 4 grueso 32 50

1.000 ladrillos de alfalfa de

34 centímetros largo por

17 ancho y 3 grueso 32 50

Tejas finas, ligeras é imper-

meables de Torno ó Rueda.

1.000 tejas canal ó cobija

la primera de 38 céntimos

largo por 20 ancho; y la

segunda de 35 idem por

14 idem 45

NOTA.—Pago 30 días, fecha de la

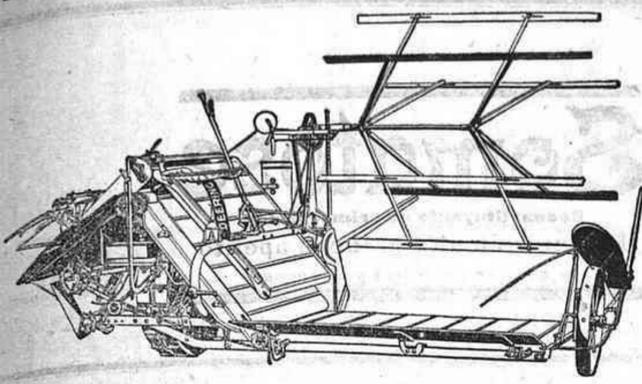
factura con buenas referencias.

Se reciben muestras á quien las solicite y se fabrican por encargo ladrillos finos prensados para fachadas y zócalos, de 21x11 y 5/2 y otras dimensiones de las clases ordinarias.

## PIANOS

Nacionales y extranjeros, Organos y Armoniums americanos, preferidos en todos los países por sus buenos resultados conocidos de muchos años.

Reparaciones y afinaciones; cambios por usados y alquileres.



UNICA CASA \* \* \* \* \*  
ESPECIAL EN ESPAÑA



DE  
**MAQUINAS**

AGRICOLAS Y VINICOLAS

**ALBERTO AHLES Y C. S.A.**

SUCURSAL EN CORDOBA: CONDE DEL ROBLEDO, 1 (CERCA DEL SPORT)

Arados "Rud-Sakk",—Arados "Brabant",—Cultivadores "Planet",—Sembradoras "San Bernardo",—Automotores para "Labrar",—Segadoras, Atadoras "Deering",—Trilladoras "Ruston",—Cribas Clert,—Bombas "Noel",—Instalaciones de "Riego",—Exposición de todas ellas, Hilo económico para Segadoras Atadoras.

Gramophones de la C.<sup>a</sup> Francesa y discos impresionados por celebridades europeas. Resultado sorprendente.  
Surtido de música, Armonios, acordeones, guitarras, etc. etc.  
Aparatos pianaista aplicable á todos los pianos, donde se ejecutan las mejores obras musicales sin que se tengan nociones de música.  
Precios en competencia al contado y á plazos, más baratos que traídos de la fábrica. Catálogos gratis.  
**SANCHEZ GAMA É HIJO**  
**CORDOBA**

**Ultima hora**

**Sesión extraordinaria de hoy**  
A las cinco y media de la tarde comienza la sesión presidida por D. Manuel González López.  
Leída el acta de la anterior, fué aprobada.  
Aprobar la reforma de las cláusulas del pliego de condiciones aprobado para contratar el servicio de cobranza del contingente provincial y convocar nueva subasta.  
Articular con determinadas condiciones á D. Ignacio Baena Molero y don Manuel Castroverde para gestionar la expedición de inscripciones que correspondan á los establecimientos benéficos y cobro de intereses de los mismos.  
Aprobar varios acuerdos de la Comisión provincial relativos á los caminos vecinales y ultimar el contrato de garantías para la construcción de los mismos.  
A esta sesión asistieron 23 diputados

**El Telégrafo**

De nuestro servicio particular

**UNA CATÁSTROFE**

**Cuatro hombres sepultados**  
Pueblo Nuevo 20 (14)  
A las ocho y media de la mañana de hoy se ha hundido un pozo en construcción de 74 metros de profundidad en la mina Calera, quedando entre los escombros cuatro operarios sin que haya medios de poderlos extraer ni salvar, pues el hundimiento según el encargado ha empezado á 15 metros del fondo, sin que deje aquel de hundirse temiéndose lo verifique todo el pozo.

**LA SITUACION POLITICA**

**Impresiones**  
Madrid 20 (11'16)  
Es creencia general que en el Congreso se resolverá hoy la situación política á consecuencia de una conferencia celebrada entre Maura y Montero Ríos y éste y Moret.  
**Propósitos de Maura**  
Atribúyese á don Antonio

Maura el propósito de aceptar el poder, aprobar los presupuestos é impedir que se disuelvan las Cortes.

**En el Congreso**  
Madrid 20 (14'15)  
En la sesión del Congreso de esta tarde el diputado carlista señor Llorens apoyará su proposición pidiendo votación para si el gobierno cuenta con mayoría.

**Besada**  
A Llorens le contestará el ministro de la Gobernación declarando que el gobierno contará que tiene confianza en la mayoría si el voto de esta significa su misión y apoyos absolutos á todos los proyectos del gobierno.

**Tratado con Suiza**  
El Congreso votará hoy el convenio comercial con Suiza.  
Mañana se votará en el Senado aun cuando derroten hoy al Gobierno en el Congreso.

**El voto de confianza**  
**DERROTA DEL GOBIERNO**  
Madrid 20 (6 y media tarde) Urgente.  
Don Antonio Maura ha pronunciado un discurso monumental.

El gobierno ha perdido la votación.  
Hay crisis.

La proposición de Llorens ha sido desechada por 204 votos contra 45.

Los 45 votos son ministeriales.  
**Declaraciones de Maura**  
Madrid 20 (19'15)

Urgente.  
La sesión del Senado ha carecido de interés.  
La del Congreso lo ha tenido y grande.

Maura ha declarado que era indecorosa la sumisión incondicional que le pedía el gobierno.

**Notación**  
En el momento de la votación hay una expectación creciente.

Al proclamarse el resultado ya telegrafiado, Romero Robledo dijo que en vista de la gravedad y de las consecuencias de la votación levantaba la sesión.

**Dimisión del ministerio**  
Villaverde espera que el Rey regrese á Palacio para presentarle la dimisión.

**Lotería Nacional**  
Madrid 20 (13'40)  
Acaba de celebrarse el sorteo de la lotería nacional correspondiendo los premios mayores á los siguientes números.

Con 15.000 pesetas.

|                          |
|--------------------------|
| 3.778                    |
| Con 60.000               |
| 16.115                   |
| Con 40.000               |
| 32.204                   |
| Con 15.000               |
| 31.874                   |
| Con 3.000                |
| 31537—02745—27915—25277  |
| 18322—05332—15398—17957— |
| 07294—31347—09633—11106— |
| 27401—00531—07185—21971— |
| 09626—14911—21416—21833— |
| 11774—20784—10506—15673— |
| 05882—28760—07814—25761— |
| 20948—24510—14315—13277  |

Mencheta.

**Boletin Religioso**

**SANTO DE MAÑANA.**—San Luis Gonzaga.  
Solemne Octavario que la Comunidad de Religiosas Dominicas del Santísimo Corpus (Cristi), consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristia, dando principio el jueves 22 del corriente.  
Imprenta: "La Verdad",—Córdoba

18 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

verdadero padre tuyo. Con estas prudentes razones consoló su padre á Leocadia; y abrazándola de nuevo su madre, procuró también consolarla, ella gimió y llovió de nuevo, y se redujo á cubrir la cabeza, como dicen, y á vivir recogidamente debajo del amparo de sus padres, con vestido tan honesto como pobre.  
Rodolfo, en tanto, vuelto á su casa, echando menos la imagen del crucifijo, imaginó quién podía haberla llevado; pero no se le dió nada, y como rico no hizo cuenta dello, ni sus padres se la pidieron cuando, de allí á tres días que él partió á Italia, entregó por cuenta á una camarera de su madre todo lo que en el aposento dejaba. Muchos días había que tenía Rodolfo determinado de pasar á Italia, y su padre, que había estado en ella, se lo persuadía, diciéndole que no eran caballeros los que solamente lo eran en su patria, que era menester serlo también en las ajenas. Por estas y otras razones se dispuso la voluntad de Rodolfo de cumplir la de su

LA FUERZA DE LA SANGRE 23

locos salieron á buscar á su querido; y por ser tan conocido y tan principal el caballero que le había llevado, muchos de los que encontraron les dijeron su casa, á la cual llegaron á tiempo que ya estaba el niño en poder del cirujano. El caballero y su mujer, dueños de la casa, pidieron á los que pensaron ser sus padres que no llorasen ni alzasen la voz á quejarse, porque no le sería al niño de ningún provecho. El cirujano, que era famoso, habiéndole curado con grandísimo tiento y maestría, dijo que no era tan mortal la herida como él al principio había temido. En mitad de la cura volvió Luis en su acuerdo, que hasta allí había estado sin él, y alegróse en ver á sus tios, los cuales le preguntaron llorando que como sentía.  
Respondió que bueno, sino que le dolía mucho el cuerpo y la cabeza. Mandó el médico que no hablasen con él, sino que le dejasen reposar: hizo así, y su abuelo comenzó á agradecer al señor de la casa la gran caridad que con su sobrino había usado. A lo cual res-

22 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

de ser atropellado de un caballo, á cuyo dueño no fué posible detenerle en la furia de su carrer; pasó por encima del, dejóle como muerto tendido en el suelo, derramando mucha sangre de la cabeza.  
Apenas esto hubo sucedido, cuando un caballero anciano que estaba mirando la carrera, con no vista ligereza se arrojó de su caballo, y fué donde estaba el niño, y quitándole de los brazos de uno que ya le tenía le puso en los suyos, y sin tener cuenta con sus canas ni con su autoridad, que era mucha á paso largo se fué á su casa ordenando á sus criados que le dejasen y fuesen á buscar un cirujano que al niño curase. Muchos caballeros le siguieron, lastimados de la desgracia de tan hermoso niño, porque luego salió la voz que el atropellado era Luisico, el sobrino del tal caballero, nombrando á su abuelo. Esta voz corrió de boca en boca hasta que llegó á oídos de sus abuelos y de su encubierta madre, los cuales, certificados bien del caso, como desatinados y

LA FUERZA DE LA SANGRE 19

padre, el cual le dió crédito de muchos dineros para Barcelona, Génova, Roma y Nápoles; y él, con dos de sus camaradas, se partió luego, gulosos de lo que había oido decir á algunos soldados de la abundancia de las hosterías de Italia y Francia, y de la libertad que en los alojamientos tenían los españoles. Sonábale bien aquel: *Eco li buoni polastri picioni, presuto et salcie*, con otros nombres deste jaez, de quien los soldados se acuerdan cuando de aquellas partes viene á éstas y pasan por la estrechez é incomodidades de las ventas y mesones de España. Finalmente, él se fué con tan poca memoria de lo que con Leocadia le había sucedido, como si nunca hubiera pasado.  
Ella en este entretanto, pasaba la vida en casa de sus padres con el recogimiento, posible sin dejar verse de persona alguna, temerosa que en desgracia se la habían de leer en la frente. Pero, á pocos meses, vió serle forzoso hacer por fuerza lo que hasta allí de grado hacía: vió que le convenia vivir retirada

# MEDIANA DE ARAGON

## AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: Centro Farmacéutico

# J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición  
Regional de Córdoba de 1904

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPOSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES

calle Marqués de Boil, 2 (esquina á la de Gondomar).—Córdoba

## ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para Almacenes, Bodegas, Graneros, Cuadras, Pajares, etcétera, en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar con los señores Carbonell y C.<sup>a</sup>, Córdoba.

# Somatose

Reconstituyente de primer orden  
Estimula en alto grado el apetito  
Se vende en las boticas y droguerías

# Manuel Sánchez Verdejo

DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de exposiciones, y sí largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental. Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

GONDOMAR, 9 Y II.—CÓRDOBA

## EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

### Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antiguas que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

# LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Domicilio social: Madrid, calle Fernánfor, 2  
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.000  
Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.  
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.  
Seguro de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.  
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.  
Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, Calle Alfaro, núm. 28.

y escordida, porque se sintió preñada sucesor por el cual las en algun tanto olvidadas lágrimas volvieron á sus ojos, y los suspiros y lamentos comenzaron de nuevo á herir los vientos, si ser parte la discreción de su buena madre á consolalla.

Voló el tiempo, y llegóse el punto del parto, y con tanto secreto, que aun no se osó fiar de la partera; usurpando este oficio la madre, dió á la luz del mundo un niño de los hermosos que pudieran imaginarse.

Con el mismo recato y secreto que había nacido le llevaron á una aldea, donde se crió cuatro años, al cabo de los cuales con nombre de sobrino le trujo su abuelo á su casa, donde se criaba, si no muy rico, á lo menos muy virtuosa mente. Era el niño (á quien pusieron nombre Luis, por llamarse así su abuelo) de rostro hermoso, de condición mansa, de ingenio agudo, y en todas las acciones que en aquella edad tierna podía hacer daba señales de ser de algun noble padre engendrado y de tal

manera su gracia, belleza y discreción enamoraron á sus abuelos, que vinieron á tener por dicha la desdicha de su hijo por haberles dado tal nieto. Cuando iba por la calle lloraba sobre él millares de bendiciones: unos bendecían su hermosura, otros la madre que le había parido, éstos el padre que lo engendró, aquellos á quien tan bien criado le criaba. Con este aplauso de los que le conocían y no conocían llegó el niño á la edad de siete años, en la cual ya sabía leer latin y romances, y escribir formada y muy buena letra; porque la intención de sus abuelos era hacer virtuoso y sabio, ya que no le podían hacer rico: como si la sabiduría y la virtud no fuesen las riquezas sobre quien no tienen jurisdicción los ladrones ni las que llaman fortuna. Sucedió, pues, que un día que el niño fué con un recado de su abuelo á una parienta suya, acertó á pasar por una calle donde había carrera de caballeros: púsose á mirar, y por mejorarse de puesto pasó de una parte á otra á tiempo que no pudo huir

pondió el caballero que no tenía que agrada, porque le hacía saber que cuando vió al niño caído y atropellado, le pareció que había visto el rostro de un hijo suyo, á quien él quería tiernamente, y que esto le movió á tomarle en sus brazos y traerle á su casa donde estaría todo el tiempo que la cura durase, con el regalo que fuese posible y necesario. Su mujer, que era noble señora, dijo lo mismo, y hizo aún más encarecidas promesas. Admirados que daron de tanta cristiandad los abuelos; pero la madre quedó más admirada, porque habiendo con las nuevas del cirujano, sesegóse algún tanto su alborotado espíritu, miró atentamente el aposento donde su hijo estaba, y claramente, por muchas señales, conoció que aquella era la estancia donde se había dado fin á su honra y principio á su desventura; y aunque no estaba adornada de los damascos que entonces tenía, conoció la disposición della, vió la ventana de la reja que caía al jardín, y, por estar cerrada á causa del he-

tes ha de servir de conocer quién se la dió al tal que la tiene, que no de declarar el daño que la perdió, porque puede hacer que venga por ella otra á quien el dueño haya dado las señas; y siendo esto así, antes quedaremos confusos que informados, puesto que podamos usar del mismo artificio que sospechamos, dando á al religioso por tercera persona: lo que has de hacer hija, es guardarla y encomendarte á ella, que pues ella fué testigo de tu desgracia, permitirá que haya juez que vuelva por tu justicia; y advierte, hija, que más lastima una onza de deshonra pública que una arroba de infamia secreta; y pues puedes vivir honrada con Dios en público, no te pene de estar deshonrada contigo en secreto: la verdadera deshonra está en el pecado, y la verdadera honra en la virtud: con el dicho, con el deseo y con la obra se ofende á Dios; y pues tú ni en dicho, ni en pensamiento, ni en hecho le has ofendido, tanta por honrada, que yo por tal te tendré, sin que jamás te mire sino como